



Grupos de mujeres que han liderado la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.



Mujeres Tejedoras de la Memoria de Sincelejo



Son mujeres, madres, esposas, familiares que trabajan y luchan de manera articulada y conjunta para encontrar a las personas desparasidadas en el marco del conflicto armado en Sucre, además de ello visibilizan el delito de la desaparición forzada.





Madres de Suacha : Fundación Madres Falsos Positivos Suacha y Bogotá (MAFAPO)

Son Madres de jóvenes víctimas de falsos positivos de Soacha, luchan por la búsqueda de la verdad de lo que sucedido con sus seres queridos, resignifican espacios u objetos de sus familiares desaparecidos, asesinados, y que fueron presentados como muertos en combate por unidades de la Fuerza Pública.





Movimiento nacional de víctimas de crímenes del estado (MOVICE)

El Movice es un proceso organizativo en el que confluyen más de 200 organizaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos selectivos y desplazados, así como organizaciones acompañantes y defensoras de derechos humanos. Cuenta con 14 años de existencia, y tiene presencia territorial en 15 departamentos del país.



Fundación Nydia

Erika Bautista:

Esta fundación para los Derechos Humanos es una organización que nació en el exilio después de que la familia Bautista tuvo que abandonar el país por amenazas en 1997. El exilio fue producto de una larga lucha contra las desapariciones en Colombia, en particular por la justicia en el caso de la desaparición



forzada de Nydia Erika Bautista.



Se dedica con un enfoque integral y participativo para la protección de los derechos de las mujeres y familiares víctimas de la desaparición forzada, así como para su empoderamiento como sujetos capaces para contribuir a la construcción de un Colombia en paz y sin desaparecidos

Yanette Bautista: líder de la Ley de Mujeres Buscadoras de

Desaparecidos
Yanette Bautista, quien perdió a su hermana en 1987 a manos de agentes del Estado en Colombia, lidera una Ley de protección a las mujeres que han dedicado su vida a la búsqueda de sus seres queridos en un país de al menos 200.000 desaparecidos.



El proyecto pretende que el Estado atienda con prioridad lo que les pasa a las mujeres que buscan desaparecidos durante sus investigaciones. apuntan a que la Unidad Nacional de Protección priorice las amenazas que reciben; y que, al ser consideradas constructoras de paz, tengan voz en las negociaciones que avanzan en la paz total.

